

En cuanto a los posibles destinatarios del libro, es preciso destacar dos características de la materia que aborda: la primera es la universalidad de la Matemática financiera; el lenguaje matemático es el mismo cualquiera que sea el idioma del país o su sistema jurídico; la segunda es su vocación intemporal; no es una materia sujeta a cambios frecuentes o rápidos, como lo puede ser el Derecho.

El prólogo contiene una adecuada orientación, respondiendo al espíritu del autor y a los destinatarios más específicos, que fueron los notarios en activo y los opositores a notarías. El libro se escribió en respuesta a la proposición que lanzó a mi padre cuando se jubiló el que entonces era Decano del Colegio Notarial de Aragón, don Adolfo Calatayud Sierra, poco tiempo después de la integración de los Cuerpos de Corredores y Notarios, al sentir éste la necesidad de completar su formación jurídica con la económica-financiera por las nuevas exigencias en ese campo que planteaba la profesión resultante.

Pero el contenido del libro sobrepasa evidentemente el ámbito notarial. Son numerosas las oposiciones de corte fundamentalmente jurídico para las que se exigen también conocimientos profundos de matemática financiera: Inspectores de Hacienda, Interventores y Auditores del Estado, Técnicos Comerciales y Economistas del Estado, Inspectores del Banco de España, Técnicos del Banco de España, Diplomados Comerciales del Estado, Técnicos de Auditoría y Contabilidad. Adjunto documentos estadísticos sobre las anteriores oposiciones, de los que se puede extraer indicación del número de personas a las que con rotación anual puede interesar el libro. A éstos hay que añadir los respectivos profesionales en activo.

Sentado lo anterior, referido al Estado, hay que tener en cuenta las oposiciones análogas convocadas por las administraciones autonómicas y a las locales.

Pero la utilidad del libro no queda ahí, y sus potenciales destinatarios tampoco. La frontera entre el derecho mercantil, la economía, la matemática financiera y la contabilidad es muy difusa, pero por desgracia hasta ahora en la preparación universitaria se han estudiado separadamente, hasta el punto de que el abogado conoce los contratos mercantiles, pero desconoce su traducción matemática o contable; y el economista o el licenciado en empresariales desconoce el fundamento jurídico de las operaciones matemáticas y contables que maneja. Prueba de ello la tenemos en la progresiva combinación de materias en los programas de las carreras universitarias y en los máster. Así, tanto los profesionales en ejercicio como los estudiantes son también un potencial mercado. Abogados, auditores, expertos contables, interventores, directivos de empresa en general y los financieros en particular, directivos bancarios, asesores fiscales, gestores....

Y siendo ambiciosos, hay que aspirar al mercado de lengua hispana. La matemática financiera es un lenguaje universal, y los conceptos jurídicos aportados en el libro son lo suficientemente genéricos como para resultar igualmente útiles para cualquier operador jurídico, sea español o de un país iberoamericano; los conceptos jurídicos de interés, préstamo, crédito, tipo de cambio, empréstitos, obligaciones ... etc, por ser económico-jurídicos participan de esa universalidad. Prueba de ello es la carta cuya copia también adjunto, que remitió a mi padre su amigo don Germán Bernácer Guardiola tras haber leído el libro; son muy de valorar sus apreciaciones puesto que durante 30 ha desempeñado el cargo de especialista de la UNESCO para la enseñanza de las Ciencias (Matemáticas y Física) en países de América Latina y el Caribe. Especialmente significativas son las siguientes palabras que me permito reproducir "... *Pienso que este libro es de una gran utilidad y especialmente lo considero como una obra de significativa importancia para ser adoptada en las facultades de ciencias económicas y empresariales de América Latina, hoy llamadas de "Ingeniería Comercial", donde la ausencia de bibliografía tan completa es notable. Con mucho gusto llevaré este ejemplar en mi viaje de regreso para darlo a conocer a personas relacionadas con estas áreas de conocimiento...*". Don Germán, ya jubilado, sigue hoy día colaborando en esas materias con la Oficina Regional de la UNESCO en América Latina, con sede en Santiago de Chile.

Por último no podemos desoir las recientes llamadas a mejorar y completar la educación que se imparte a los niños en los colegios, citándose entre otras la contabilidad y la matemática financiera básicas. Lógicamente no es un libro para los alumnos, sino para los docentes.

En función de todo lo anterior y para ser proactivo, este libro va dirigido principalmente:

- A los Consejos Generales, Colegios y Asociaciones profesionales relacionadas con todos los anteriores.
- A las empresas de difusión editorial y librerías, con expresión muy clara de los destinatarios del libro, para incentivar su ánimo promotor, que puede ser importante; por experiencia propia puedo decir que ellos llegan al profesional mejor que los folletos que envían las editoriales por correo.
- A los opositores, vía las academias de preparación, los preparadores y las asociaciones de opositores. Muy en especial deben tenerse en cuenta los foros de internet.
- A los profesionales por las vías normales de difusión.
- Al ámbito universitario, incidiendo a distintos niveles: docente (departamentos, catedráticos, profesorado..) y estudiantil.
- A quienes definen los planes de estudio en cualquier nivel. Es más fácil incluir una asignatura si existen textos (manuales o tratados), que si éstos deben crearse ad hoc.
- Al Ministerio de Economía y Banco de España.
- A las entidades financieras. En sus planes de formación la matemática financiera tiene relevancia y protagonismo, y el libro permitiría incrementar el nivel de exigencia y preparación de sus empleados.
- A las Cámaras de Comercio.
- Todo lo anterior extrapolable a Iberoamérica.